

La Encíclica *Laudato Si* (Alabado Seas) contiene un mensaje de respeto por toda forma de vida. Incluye entre sus puntos el cuidado de la Tierra, nuestra “nave espacial”, advierte contra daños ecológicos y abusos contra la vida humana. Propone un vehículo digno cuidado por vidas respetadas y dignas.

Vale su lectura.

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Crónicas con Alma, portal de noticias publicó un comentario que se reproduce con permiso del autor y de la publicación.

<http://www.cronicasconalma.com.ar/?p=759>

Ecología integral y coherente

Pablo Yurman

Abogado. Doctor en Derecho,
Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho (UNR)
y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, (UCA)
pyurman632@gmail.com

Inmanencia 2015;4(2):104-105



Como suele ocurrir con los documentos pontificios, la última Encíclica del Papa Francisco, *Laudato Si* (Alabado Seas) sobre “el cuidado de la casa en común” redactada el 24 de mayo del presente año, y dada a conocer al público semanas más tarde, mereció grandes titulares de los medios pero, tras ese fulgor con cita de algunos pocos párrafos del documento elegidos discrecionalmente, su difusión entre el público masivo se detuvo.

La variedad temática del documento, no obstante reconocer en él un eje vertebral con anclaje en el cuidado medioambiental, invita a una mirada reflexiva que permita acercarnos a la intimidad del pensamiento papal sobre cuestiones no sólo de indudable actualidad mediática, sino de imperiosa puesta en práctica para así poder complementar el pensamiento con la acción.

Cabe destacar en esta primera aproximación a la encíclica la insistencia del Papa Francisco en poner en práctica una ecología que sea integral y, al mismo tiempo, que sea coherente.

En este sentido, expresa el Santo Padre que “Dado

que todo está relacionado, tampoco es compatible la defensa de la naturaleza con la justificación del aborto. No parece factible un camino educativo para acoger a los seres débiles que nos rodean, que a veces son molestos e inoportunos, si no se protege a un embrión humano, aunque su llegada sea causa de molestias y dificultades” (Cap. III, punto 120).

Más adelante, y como para que no queden dudas agrega “...es preocupante que cuando algunos movimientos ecologistas defienden la integridad del ambiente, y con razón reclaman ciertos límites a la investigación científica, a veces no aplican esos mismos principios a la vida humana. Se suele justificar que se traspasen todos los límites cuando se experimenta con embriones humanos vivos. Se olvida que el valor inalienable de un ser humano va más allá del grado de su desarrollo.” (Cap. III, punto 136).

Cabe destacar que en los capítulos I y III de la encíclica, Francisco desarrolla extensamente las causas de la actual crisis ambiental, que se ha visto notoriamente agravada en sus efectos nocivos por la acción irresponsable y descontrolada del hombre a instan-

cias de un modelo de desarrollo fuera de cauce. Con la misma contundencia, pero sin que muchos parezcan darse por aludidos, con base en los rotundos avances científicos de los últimos tiempos, destaca la importancia de la defensa de toda vida humana, siendo clara su alusión al embrión humano, realidad biológica real y constatable y no, como pretenden algunos, una persona “en expectativa” o una “esperanza de vida”. No, el embrión no es un proyecto a futuro o un “montón de células”. Es una persona en acto aunque, como es obvio, con distinto grado desarrollo que un adulto.

El mensaje del Pontífice es claro, como lo ha sido el de sus predecesores más inmediatos, a quienes por cierto cita abundantemente a lo largo de todo el documento, en cuanto a que una ecología sesgada ideológicamente no puede ser la solución integral que el mundo requiere con urgencia.

Pero además de la base en datos empíricos que sobre la realidad humana están disponibles para cualquier persona de mente abierta y dotada de honesti-

dad intelectual, apunta a la coherencia de todo quien se precie de tener conciencia ambientalista.

En efecto, no es admisible que, por caso, en EE.UU se penalice con cárcel a quien destruya el huevo de un águila calva, y al mismo tiempo se pretenda presentar la aniquilación de una vida humana en el momento más frágil de su desarrollo como una prerrogativa del individuo basada en un absoluto “derecho a decidir”.

Por último, merece destacarse la referencia del Papa, en varias ocasiones, al embrión humano. Evita adrede aludir a la “persona por nacer” o al “feto”. Acaso no sea casualidad, y constituye un refuerzo a la idea de coherencia, apuntando a una ecología integral que no pierda de vista lo más básico y de sentido común, esto es, que mal pueden defenderse los bosques y los océanos sin que antes no cuidemos a los más débiles de nuestra propia especie.

La ecología bien entendida, en síntesis, empieza por casa.

